



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS  
CONVOCADAS PARA PROVEER 21 PLAZAS DE OFICIAL DEL  
CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 21 plazas de la categoría de Oficial del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias de 14 de enero de 2015 ha acordado hacer público el siguiente anuncio y los acuerdos que figuran:

**Convocar** a los aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo y que han superado el primer ejercicio, **para la realización del segundo ejercicio** de la oposición, en el **turno libre**, el próximo día **11 de febrero de 2017 a las 8:30 horas**, en el **Museo de América**, sito en la Avenida de los Reyes Católicos, nº 6, 28040 Madrid.

Los aspirantes deberán acudir a realizar el ejercicio provistos de:

- Original del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir (no se admitirán copias ni cualquier otro tipo de documento).
- Tabla soporte para escribir, de la medida que el opositor considere adecuada para realizar el ejercicio, teniendo en cuenta que el ejercicio se realizará en papel DIN-A3, papel que será facilitado por el Tribunal.
- Escalímetro, goma y lápices de colores a criterio del opositor.
- Una o, máximo, dos linternas frontales o manuales adecuadas a las características de la prueba. No se admitirán focos ni la linterna del teléfono móvil.

Debido a la duración global de examen, se dispondrá de servicio de cafetería, aunque se permite llevar agua y alimentos.

No se permitirá el uso de móviles desde el inicio hasta la finalización del ejercicio.

Madrid, 23 de enero de 2017  
LA SECRETARIA

M<sup>a</sup> Dolores Molera González